

Información relevante

Medellín, 3 de marzo de 2021

En el año 2009 y previo a cumplir todos los requisitos de Ley, el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, le otorgó a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango, la licencia ambiental para la construcción y operación del proyecto Hidroeléctrico Ituango: Esta Licencia Ambiental está vigente y activa y soporta la ejecución de todas las actividades que ha desarrollado el proyecto (antes y después de la contingencia) buscando su construcción y puesta en operación como está autorizado.

A raíz de la contingencia que se presentó en el mes de abril del año 2018, la ANLA mediante la Resolución N°0820 del 01 de junio de 2018, le impuso una medida preventiva a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, consistente en la suspensión inmediata de las actividades regulares para priorizar las actividades relacionadas con la reducción y mitigación de los riesgos del Proyecto. En este sentido, y respaldado por la misma Autoridad y otras entidades como la Procuraduría y el DAPARD, se concluyó en el Puesto de Mando Unificado realizado en febrero de 2020, que es oportuna y necesaria la ejecución de obras y actividades relacionadas con el montaje de equipos para la puesta en operación del proyecto con el fin de disipar de forma adecuada la energía contenida en el agua del embalse, mitigando así el riesgo que origina la necesidad de operar indefinidamente el vertedero del proyecto.

Al momento, el proyecto se encuentra en un 81% de avance y todos los esfuerzos se concentran en el montaje de los equipos necesarios de lo que serán las primeras unidades de generación. En los últimos días se ha informado a la opinión pública, de manera amplia, sobre la instalación de las virolas en los tubos de aspiración y la entrada a la casa de máquinas de los primeros seis transformadores de potencia. De la misma manera se avanza satisfactoriamente en el taponamiento definitivo del túnel derecho de desviación y de la galería auxiliar de desviación.

De acuerdo con los avances logrados, EPM se mantiene en el compromiso de entrar a operar las primeras dos unidades de generación, de las ocho que tendrá la futura central, en el año 2022 y hasta el momento este cronograma no ha sufrido ninguna modificación.



En relación con un informe de prensa publicado este 2 de marzo, en el cual se advierte de un posible retraso para la entrada en operación de la nueva central de generación, EPM informa que la Firma POYRY, encargada de emitir el dictamen pericial en mención, solicitó a la Empresa mediante comunicación oficial del 15 de enero de 2021, ampliar el plazo para la entrega de dicho dictamen con el fin de incorporar a sus análisis, resultados complementarios de temas relevantes relacionados con la modelación de la presa y el estudio de actualización de amenaza sísmica.

EPM, luego de analizar la solicitud le manifestó al consultor estar de acuerdo con la solicitud y amplió el contrato con POYRY hasta el 31 de julio de 2021, con el fin de garantizar que este incluya todos los resultados de los análisis complementarios solicitados. Se espera que, con este nuevo plazo, el consultor POYRY pueda visitar nuevamente el Proyecto durante el primer semestre de 2021 para evidenciar el avance de las obras y recoger la información necesaria, situación que, debido a las restricciones generadas por la pandemia del coronavirus (COVID-19), no fue posible durante el 2020.

De la misma manera, EPM, para cumplir con la recuperación en torno a las afectaciones ocasionadas por la contingencia, se construyó un Plan de Acción Específico para la recuperación – PAE – que contiene 9 líneas donde se encuentran agrupadas 86 actividades, con responsabilidad de cumplimiento directo por parte de EPM, de las cuales ya están cerradas 23, en la vigencia 2019 y 3 en la vigencia 2020. Las demás actividades vienen en ejecución, con un horizonte de tiempo para su terminación en diciembre 31 de 2022. Cada una tiene su propio cronograma, presupuesto y metas establecidas según la estrategia contractual y de aplicación en programas, proyectos y actividades en los municipios de Ituango, Valdivia, Tarazá, Cáceres, Cauca y Nechí.

Con lo anterior, EPM reitera el compromiso de seguir adelante en la disminución de los riesgos, buscando preservar la vida de las comunidades aguas abajo y proveer al país, con la entrada en operación de la nueva central en 2022, la energía necesaria para atender la creciente demanda.